

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	92/7648
	07 ABR 92
P.A.A.	REG. A.
	F.W.M.
	P.V.S.
	J.R.A.

SEÑOR PATRICIO AYWILN AZOCAR, Presidente de todos los chilenos,
SEÑORES MINISTROS DE ESTADO, SEÑOR INTENDENTE, señor gobernador,
SEÑORES PARLAMENTARIOS, ~~AUTORIDADES DE GOBIERNO, SEÑOR ALCALDE~~
~~SUBROGANTE~~, AUTORIDADES LOCALES, SEÑORES, DIRIGENTES DE LAS
JUNTAS DE VECINOS, DIRIGENTES CAMPESINOS, PUEBLO DE SAN VICENTE:

Amigos Peuminos

Quiero dar los agradecimientos a los organizadores de este encuentro por darle la oportunidad a un dirigente Sindical Campesino de ocupar esta tribuna y desde aquí poder a grueso modo exponerle a nuestro Presidente los problemas que aquejan a los campesinos de éstas comunas, especialmente aquellos que por desconocimiento de la Ley o por temor de ser despedidos no han podido formar o fortalecer un Sindicato. Yo soy Presidente del Sindicato del Fundo SOFRUCO de Peumo, de propiedad de Don Recareo Ossa Undurraga y tenemos la suerte que esa Empresa nunca a tratado de disolver nuestra Organización pero también quiero destacar que todos los dirigentes que han pasado por ella bien o mal dirigida hemos permanecido los socios unidos.

SEÑOR PRESIDENTE el mayor problema que tienen los dirigentes Campesinos para poder cumplir mejor la labor de defenderlos *A nuestros Asociados* es la fijación de horas Semanales, por dirigentes y la solución no es la de juntar las horas de todos, para que las ocupe uno solo, sino modificar el Artículo 38 para que *con la 16.625* no tengamos límite como era antes en especial en los Sindicatos Agrícolas que por distancia se ocupan las horas en viajar. Como también para los dirigentes de Federación que éstos tengan Fuero Sindical para representar a los trabajadores no organizados o temporeros, antes la Inspección del Trabajo o en la parte patronal, aplicar *le* fuertes multas cuando estos se nieguen a recibir a dirigentes campesinos o despidan trabajadores por querer formar un Sindicato en la empresa o afiliarse a uno.

Con el otro problema que nos topamos es en la Inspección del Trabajo aquí en San Vicente, ésta Oficina cuenta con pocos funcionarios para poder cumplir normalmente con la atención a los reclamos de los trabajadores, ésta *Funcionarios* Oficina debe cumplir funciones en las comunas de Pichidegua, Las Cabras, Peumo y Malloa y no cuenta con los medios de transporte adecuado, por eso, SEÑOR PRESIDENTE le pedimos que se dote con los medios necesarios a la Inspección del Trabajo de ésta comuna en favor de los trabajadores.

Al no contar con los medios la Oficina de Inspección del Trabajo nosotros los dirigentes perdimos las horas destinadas al sindicalismo y en defender los trabajadores, ya que muchas veces cuando concurrimos a ésa Oficina no se encuentran los funcionarios por encontrarse fiscalizando en terreno ^{que también en su función} y como es sabido se pierden éstas horas en beneficio de nadie.

Cómo Ud. siempre a dicho SEÑOR PRESIDENTE que los trabajadores deben organizarse es por eso que le hago ésta petición y así los dirigentes junto con la Inspección del Trabajo poder formar los Sindicatos en las comunas de Las Cabras, San Vicente localidades en que no existe un solo Sindicato Campesino.

Facultad a los Inspectores para dictaminar en los casos de despidos injustificados, ya que al ser enviados a los Tribunales de Justicia los trabajadores carecemos de medios económicos para poder defendernos.

SEÑOR PRESIDENTE, también quiero recordarle lo planteado a Ud. en Longaví, con respecto al problema de los ex-parceleros que es un problema social grave para ellos, ya que repercute en sus familias especialmente en la pérdida de sus viviendas, estos problemas deben tener una pronta solución, SEÑOR PRESIDENTE, como también los parceleros que tienen muchas deudas, que se paren los remates de parcelas de una vez por todas, que se busquen los medios o se haga una revisión caso a caso, que se aumente el monto destinado a los créditos en INDAP, todos estos problemas SEÑOR PRESIDENTE necesitan una pronta solución para este sector del campesinado.

. Por último quiero decirles a los trabajadores de éstas comunas que no tengan miedo de organizarse, que ésa es la única manera que Uds. serán respetados. Compañeros estamos en democracia unidos y organizados lograremos por intermedio de las negociaciones reconquistar todo lo que perdimos durante la Dictadura, pero debemos entender la nueva Educación Cívica, que significa que los trabajadores hombres, mujeres de planta o temporero, juventud, hijos de campesinos, la mayoría de Uds. sale del Cuarto Medio reciben su licenciatura, para qué, para ir a cosechar fruta, maíz, tomates, no es denigrante hacerlo, pero no es la solución debemos tener claro que la única manera es de cambiar las Leyes para nuestro beneficio, es darle un gran respaldo a todo nivel al Gobierno de nuestro PRESIDENTE, como votando el 28 de Junio por los candidatos que respaldan su actuación hasta ahora, y no creamos compañeros trabajadores

que están aquí presente o que me escuchan en las lágrimas de cocodrilo o cantos de sirena de los candidatos de la derecha por ellos lo único que les interesa es desprestigiar a este Gobierno para defender sus mezquinos intereses y no el problema Social y económico de los trabajadores , no lo hicieron con Pinochet lo van hacer ahora, es por eso que les digo que el trabajador que le dé un voto a la derecha se está traicionando por sí mismo, en perjuicio de su familia y los demás trabajadores.

GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE.

